



90K

Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán
RECTORÍA
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

RESOLUCIÓN N° R-247-2015

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,

CONSIDERANDO: Que bajo el Decreto Legislativo No. 220-89 de fecha 15 de diciembre de 1989, en su artículo 1, manifiesta que la UPNFM debe "mantener vigente los derechos y garantías del personal docente, administrativo, técnico y de servicio de la UPNFM"

CONSIDERANDO: Que en el contexto de la política universitaria de administración del talento humano, se contempla mejorar la situación laboral de empleados docentes y administrativos en función de las condiciones administrativas y presupuestarias de esta institución.

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 19, Inciso (d) del Estatuto de esta Universidad establece como atribución del Rector: "Nombrar el personal docente y administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán".

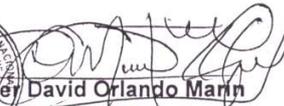
POR TANTO

EN USO DE SUS FACULTADES,

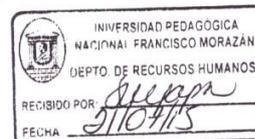
RESUELVE:

1. Conceder PERMANENCIA a partir del 1 de agosto 2015 a los siguientes empleados administrativos:
 1. Enma Suyapa Bonilla Romero
 2. David Ponce Rosales
 3. José Enrique Gómez Ramos

Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a veinte días del mes de julio del año dos mil quince.


Magister David Orlando Mann
Rector

Recursos Humanos
cc: Vicerrectoría Administrativa
cc. Archivo



"2015: Año del fortalecimiento de la internacionalización de la UPNFM"



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.
 TEL. PBX (504) 2239-80-37, Extensión 1199 y 1248
 www.upnfm.edu.hn

DRH-093-2015

25 de junio de 2015

Magíster
DAVID ORLANDO MARIN
 Rector UPNFM
 Presente

[Handwritten signature]
Recibido
1 agosto



Estimado Señor Rector:

De la manera más atenta y referente a la solicitud planteada por la Asociación de Empleados ANDEPH – UPNFM, sobre el nombramiento de Contrato Individual Indefinido de las siguientes personas:

No.	Nombre	Fecha de Ingreso
1.	Enma Suyapa Bonilla Romero	17/02/2005
2.	David Ponce Rosales	22/01/2004
3.	José Enrique Gómez Ramos	01/06/2011

- Suo 1
- Contr. Indefinido

Me permito informarle, que actualmente laboran mediante Contrato Individual a Término y han manifestado buen desempeño laboral, por lo que se solicita su autorización para hacerles el cambio de contrato.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

[Handwritten signature]

LIC. RAUL OCTAVIO TURCIOS BARRALONA
 Jefe Departamento de Recursos Humanos

ROT/sgm
 C: Archivo

R/Octavio
25/06/2015